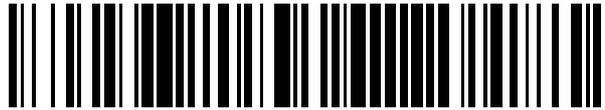


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 579 327**

51 Int. Cl.:

E04B 9/30 (2006.01)

E04F 13/00 (2006.01)

E04B 9/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.10.2012 E 12779124 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **30.03.2016 EP 2766538**

54 Título: **Dispositivo de rehabilitación de panel amovible de falsa pared**

30 Prioridad:

11.10.2011 FR 1103097

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

10.08.2016

73 Titular/es:

**SCHERRER, JEAN-MARC (100.0%)
5A, rue du Collège
68400 Rieddisheim, FR**

72 Inventor/es:

SCHERRER, JEAN-MARC

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

ES 2 579 327 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de rehabilitación de panel amovible de falsa pared.

5 Ámbito técnico

La presente invención se refiere a un dispositivo de puesta bajo tensión de una tela flexible destinada a ser utilizada para revestir un panel amovible de una falsa pared tal como, por ejemplo, un falso techo y un falso muro. La presente divulgación se refiere igualmente al procedimiento de revestimiento de tal panel que aplica dicho dispositivo.

Técnica anterior

Desde hace mucho tiempo se conocen unas falsas paredes dispuestas paralelamente a una pared del local de modo que se deje un espacio residual situado entre la pared de dicho local y dicha tela. Este espacio residual, también denominado toldo, permite alojar todos los equipamientos antiestéticos tales como los cables eléctricos, las tuberías, etc. Estas falsas paredes, especialmente los falsos techos suspendidos, constan ya sea de unos paneles amovibles suspendidos de una rejilla de perfilados de manera ventajosa de aleación ligera, o de una capa flexible, generalmente opaca, deformada por tensión a fin de que sus bordes, provistos de medios de adhesión, puedan fijarse a unos lizos de adhesión fijados sobre los muros del local por ejemplo.

En referencia a los paneles amovibles, estos últimos se deterioran con el tiempo perdiendo especialmente su aspecto estético de origen. Para solucionar este problema, es posible cambiar el (o los) panel(es) deteriorado(s) y rehacer, cuando sea necesario, los cortes y perforaciones presentes en el (o los) panel(es) de origen. Este método es largo especialmente cuando es necesario rehacer en el nuevo panel los cortes y perforaciones eventuales, pero igualmente costoso ya que es necesario comprar un nuevo panel. Además, el (o los) panel(es) de origen deteriorados se desechan o reciclan parcialmente lo que va en contra de la tendencia actual que tiende a limitar el volumen de los desechos por razones ecológicas evidentes.

30 Exposición de la invención

La presente invención tiene como objetivo solucionar los diferentes inconvenientes descritos anteriormente proponiendo un dispositivo de rehabilitación que permita rehabilitar de forma simple, rápida y particularmente estética unos paneles amovibles de una falsa pared que al menos en parte estén deteriorados.

A este respecto, se propone por tanto un dispositivo de rehabilitación de un panel amovible que consta de una cara externa, una cara interna situada en el lado opuesto de la cara externa y un borde periférico que une las caras externa e interna. El dispositivo de rehabilitación de acuerdo con la invención es destacable porque comprende al menos dos perfilados de revestimiento fijados uno frente al otro respectivamente a lo largo de dos zonas opuestas de dicho borde periférico y una tela extensible mantenida extendida a lo largo de la cara externa del panel amovible por medio de dichos perfilados de revestimiento.

Preferentemente, los perfilados de revestimiento forman un marco cerrado fijado a lo largo de la totalidad de dicho borde periférico.

De manera ventajosa, cada perfilado de revestimiento está fijado sobre el panel amovible por cualquier técnica apropiada tal como el montaje forzado, la adherencia, el clavado o incluso el atornillado.

Cada perfilado de revestimiento consta de manera ventajosa de un núcleo y dos alas que se extienden casi perpendicularmente a partir de los extremos de dicho núcleo.

De acuerdo con una primera variante de realización, la tela está en contacto con la cara externa del panel amovible y su borde periférico se mantiene sujeto entre dichos perfilados de revestimiento y dicho panel amovible.

De acuerdo con una segunda variante de realización, cada perfilado de revestimiento está fijado sobre el panel amovible de modo que el núcleo y las alas estén en contacto respectivamente con el borde periférico y las caras externa e interna del panel amovible.

Preferentemente, la tela no está en contacto con la cara externa del panel amovible y está fijada extendida sobre los

perfilados de revestimiento estando al menos apoyado sobre sus alas en contacto con la cara externa del panel amovible. De manera ventajosa, la tela está fijada sobre los perfilados de revestimiento por cualquier medio adaptado tal como adhesivo, unos clavos o incluso unos tornillos.

5 De acuerdo con otro modo de realización preferencial, cada perfilado de revestimiento consta al menos de un alojamiento apto para cooperar con un clip de fijación, estando fijada entonces la tela sobre dicho perfilado de revestimiento y mantenida sujeta en dicho alojamiento por el clip de fijación.

De acuerdo con otra variante de realización, cada perfilado de revestimiento es un perfilado de clip fijado sobre el panel amovible.

De acuerdo con incluso otro modo de realización preferencial, cada perfilado de revestimiento está asociado a un perfilado de clip fijado, por cualquier medio apropiado, sobre el ala en contacto con la cara externa del panel amovible.

15 Preferentemente, el perfilado de clip comprende al menos un vaciado interno longitudinal en forma general de U que se extiende preferentemente casi paralelamente al núcleo de dicho perfilado de revestimiento, desembocando una apertura por un lado al exterior y por el otro en dicho vaciado y al menos un labio flexible que obtura al menos en parte dicha apertura.

20 De acuerdo con una cuarta variante de realización, el perfilado de clip comprende al menos un ala externa que se extiende preferentemente casi paralelamente al núcleo de dicho perfilado de revestimiento, un núcleo interior procedente de uno de los extremos del ala externa y que se extiende casi perpendicularmente de dicha ala externa y un ala interna procedente del núcleo interior, que se extiende hacia el exterior de dicho perfilado de revestimiento
25 paralelamente al ala externa y cuyo extremo libre forma un apoyo periférico estrecho, presentando el ala externa un reborde que se extiende perpendicularmente de su extremo libre en dirección del ala interna, determinando el ala externa, una parte del núcleo interior, el ala interna y el reborde un vaciado abierto.

De manera ventajosa, la tela está provista de un medio de adhesión fijado a su periferia y siendo del tipo arpón que presenta una forma de gancho.

De acuerdo con un último modo de realización preferencial, el perfilado de revestimiento (6) y el perfilado de clip (20, 30) asociados están configurados integralmente en una única pieza.

35 **Descripción de resumen de las figuras**

Otras ventajas y características se desprenderán mejor de la descripción que aparece a continuación de varias variantes de ejecución, dadas a título de ejemplos no limitativos, de un dispositivo de tensión de tela flexible, la instalación de ventilación mecánica controlada de tipo conforme a la invención, en referencia a los dibujos anexos en los cuales:

- la figura 1 es una sección vertical de un panel amovible provisto de una primera variante del dispositivo de rehabilitación conforme a la invención;
- la figura 2 es una sección vertical de un panel amovible provisto de una segunda variante del dispositivo de rehabilitación conforme a la invención;
- la figura 3 es una sección vertical de un primer modo de realización del perfilado de revestimiento del dispositivo de rehabilitación de las figuras 1 ó 2;
- la figura 4 es una sección vertical de un segundo modo de realización del perfilado de revestimiento del dispositivo de rehabilitación de la figura 2;
- la figura 5 es una sección vertical de un panel amovible provisto de una tercera variante del dispositivo de rehabilitación conforme a la invención;
- la figura 6 es una sección vertical de un panel amovible provisto de una cuarta variante del dispositivo de rehabilitación conforme a la invención.
- la figura 7 es una sección vertical de un panel amovible provisto de una quinta variante del dispositivo de rehabilitación conforme a la invención;
- la figura 8 es una sección vertical de un panel amovible provisto de una sexta variante del dispositivo de rehabilitación conforme a la invención.

Mejor manera de realizar la invención técnica

Las figuras 1, 2, 5 y 6 representan un dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con la invención de un panel amovible (2) de una falsa pared de un local tal como, por ejemplo, un falso techo o un falso muro. Dicho panel amovible (2) consta de una cara externa (3) visible desde el local, una cara interna (4) situada en el lado opuesto de la cara externa (3) y un borde periférico (5) que une las caras externa (3) e interna (4). Dicho dispositivo de rehabilitación (1) comprende al menos dos perfilados de revestimiento (6) cuya sección vertical está en forma general de C y fijados uno frente al otro respectivamente a lo largo de dos zonas opuestas del borde periférico (5) de dicho panel amovible (2) y una tela (7) mantenida extendida a lo largo de la cara externa (3) del panel amovible (2) por medio de al menos dos perfilados de revestimiento (6). Preferentemente, los perfilados de revestimiento (6) forman un marco cerrado fijado a lo largo de la totalidad de dicho borde periférico (5).

En la figura 1, se ha representado una primera variante del dispositivo de rehabilitación (1) en la cual la tela (7) está en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2) y su borde periférico se mantiene sujeto entre al menos dos perfilados de revestimiento (6) y dicho panel amovible (2). Esta configuración permite mantener la tela en posición extendida. Para obtener esta primera variante, se recorta una tela (7) cuyas dimensiones son mayores que las de dicha cara externa (3); después se extiende la tela (7) sobre el panel amovible (2) poniéndola en contacto con dicha cara externa (3) y plegando el excedente de tela (7) al menos sobre el borde periférico (5) de dicho panel amovible (2); por último se fijan al menos dos perfilados de revestimiento (6) uno frente al otro respectivamente a lo largo de dos zonas opuestas del borde periférico (5) de dicho panel amovible (2) para mantener sujeto el borde de la tela (7) entre al menos dos perfilados de revestimiento (6) y dicho borde periférico (5).

En referencia a la figura 3, cada perfilado de revestimiento (6) consta de un núcleo (8) y dos alas (9) que se extienden casi perpendicularmente de los extremos de dicho núcleo (8). Cada perfilado de revestimiento (6) está fijado sobre el panel amovible (2) por cualquier medio y/o técnica apropiado conocido por el experto en la materia. Así, cada perfilado de revestimiento (6) podrá estar montado forzado, adherido, clavado o incluso atornillado sobre el panel amovible (2).

La tela flexible (7) es ventajosamente extensible y realizada a partir de hoja de material polimérico tal como el policloruro de vinilo, estando dicho material provisto de numerosas calidades tales como especialmente: resistencia al fuego, estanqueidad al aire así como al polvo o a la humedad, facilidad de mantenimiento, etc.

No obstante, la primera variante del dispositivo de rehabilitación (1) representada en la figura 1 no es del todo satisfactoria, ya que la tela (7) está extendida en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2) y, por consiguiente, si el panel amovible (2) consta de unas asperezas, estas corren el riesgo de ser incluso visibles después de la colocación de dicha tela (7), creando en su caso un aspecto antiestético.

Para solucionar este inconveniente, se ha representado en la figura 2 una segunda variante del dispositivo de rehabilitación (1) en la cual la tela (7) ya no está en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2). Para ello, la tela (7) está fijada extendida sobre unos perfilados de revestimiento (6), similares al representado en la figura 3, estando al menos apoyados sobre sus alas (9) en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2). En esta segunda variante, cuando los perfilados de revestimiento (6) están fijados sobre el panel amovible (2), su núcleo (8) está en contacto con el borde periférico (5) y sus alas (9) están en contacto respectivamente con las caras externa (3) e interna (4). Con esta configuración, se comprende bien que, no estando la tela (7) en contacto con dicha cara externa (3), las asperezas y otros huecos de la cara externa (3) del panel amovible (2) ya no serán visibles después de la colocación de la tela (7). Este inconveniente se evita colocando sobre el panel amovible (2) un perfilado de revestimiento (6) y fijando la tela (7) sobre dicho perfilado de revestimiento (6). La tela (7) está fijada sobre los perfilados de revestimiento (6) por cualquier medio conocido por el experto en la materia tales como, por ejemplo, adhesivo, unos clavos, unos tornillos o incluso con la ayuda de clips.

Para este último medio de fijación de la tela (7) y en referencia a la figura 4 que representa un segundo modo de realización de los perfilados de revestimiento (6), cada perfilado de revestimiento (6) podrá constar al menos de un alojamiento (10) apto para cooperar con un clip de fijación (11). La tela (7) está entonces fijada sobre dicho perfilado de revestimiento (6) estando mantenida sujeta en dicho alojamiento (10) por el clip de fijación (11). El alojamiento (10) podrá estar situado en el núcleo (8) y/o en el ala (9) en contacto con la cara interna (4) del panel amovible (2).

Para extender la tela (7) antes de su fijación, se podrá tirar con la mano de la tela (7).

Por otro lado, para reforzar el aspecto de la tela (7) extendida, esta última podrá ser previamente calentada,

extendida después y fijada por último sobre cada perfilado de revestimiento (6) del panel amovible (2). En efecto, se comprende entonces bien que cuando la tela (7) se enfría, se retrae, lo que tiene como efecto aumentar la tensión de la tela (7) garantizando un aspecto estético impecable.

5 Así, se comprende bien que el panel amovible (2) revestido de una tela (7) encuentra su aspecto estético a la vez que mantiene sus propiedades iniciales tales como la resistencia al fuego, el aislamiento acústico por ejemplo, Además, en la medida en que la tela (7) está realizada de manera ventajosa a partir de hoja de material polimérico tal como el policloruro de vinilo, el panel amovible revestido (2) posee por consiguiente nuevas calidades tales como especialmente: facilidad de mantenimiento, estanqueidad al aire, al polvo o a la humedad y se vuelve fácilmente
10 lavable.

Por otro lado, se comprende bien que esta invención es interesante ya que permite rehabilitar unos paneles amovibles (2) deteriorados sin tener que rehacer unas perforaciones y cortes eventualmente realizados sobre dichos paneles amovibles (2).

15

Descripción de otros modos de realización

De acuerdo con una tercera variante de realización representada en la figura 5, cada perfilado de revestimiento 6 es similar al representado en la figura 3 y está asociado a un perfilado de clip (20) fijado, por cualquier medio apropiado, sobre el ala (9) en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2). Este perfilado de clip (20) comprende al menos un vaciado (201) interno longitudinal en forma general de U que se extiende preferentemente casi de forma paralela al núcleo (8) de dicho perfilado de revestimiento (6), desembocando una apertura (202) por un lado en el exterior y por el otro en dicho vaciado (201) y al menos un labio flexible (203) que obtura al menos en parte dicha apertura (202).
20

25

Para extender y fijar la tela (7) sobre cada perfilado de revestimiento (6) conforme a la figura (5), el borde periférico de dicha tela (7), que no consta de medio de adhesión, está insertado, con la ayuda de una herramienta de colocación, en el vaciado (201) de dicho perfilado de clip (20) por la apertura (202) empujando sobre el extremo libre del labio flexible (203). Cuando se retira la herramienta de colocación, la tela (7) se mantiene por el pliegue formado por uno de los bordes de la apertura (202) y del extremo libre del labio flexible (203).
30

De acuerdo con una cuarta variante de realización representada en la figura 6, cada perfilado de revestimiento (6) es similar al representado en la figura 3 y está asociado a un perfilado de clip (30) fijado, por cualquier medio apropiado, sobre el ala (9) en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2). Este perfilado de clip (30) comprende al menos un ala externa (301) que se extiende preferentemente casi de forma paralela al núcleo (8) de dicho perfilado de revestimiento (6), un núcleo interior (302) procedente de uno de los extremos del ala externa (301) y que se extiende casi perpendicularmente de dicha ala externa (301) y un ala interna (303) procedente del núcleo interior (302), que se extiende hacia el exterior de dicho perfilado de revestimiento (6) paralelamente al ala externa (301) y cuyo extremo libre forma un apoyo periférico (304) estrecho. Además, el ala externa (301) presenta un reborde (305) que se extiende perpendicularmente de su extremo libre en dirección del ala interna (303).
35
40

El ala externa (301), una parte del núcleo interior (302), el ala interna (303) y el reborde (305) determinan un vaciado (306) abierto, por el lado opuesto a dicho núcleo interior (302).

45 Para esta cuarta variante, la tela (7) está provista de un medio de adhesión (31) fijado a su periferia y que permite la fijación extendida de dicha tela (7) sobre el perfilado de clip (30). A fin de no deteriorar la tela (7) y su medio de adhesión (31) periférico, el ala vertical interna (303) y el reborde (305) presentan ventajosamente un extremo libre redondeado.

50 Del mismo modo, para facilitar la colocación de la tela (7) el reborde (305) podrá constar de una sección cortada (no representada) a fin de facilitar la inserción del medio de adhesión (31) de dicha tela (7) en dicho vaciado (306).

Dicho medio de adhesión (31) periférico es preferentemente un arpón que presenta una forma de gancho apto para cooperar con el perfilado de clip (3) acoplándose en su vaciado (306). Así, dicho medio de adhesión (31) comprende una bifurcación interna (311) por la cual está fijado a la tela (7) y una bifurcación externa (312) en forma de burlete al extremo redondeado curvado en dirección de dicha tela (7). Dichas bifurcaciones interna y externa (311, 312) están ventajosamente configurados integralmente en una única pieza.
55

Una vez insertado en el vaciado (306) del lizo, dicho medio de adhesión (31) se apoya entonces sobre el reborde

(305) con el extremo libre de su bifurcación externa (312) y permite mantener extendida la tela (7) únicamente apoyada sobre dicho apoyo periférico (304).

Estas dos variantes anteriores permiten además extender dos telas (7) sobre el panel amovible (2), estando una de las telas (7) extendida por los perfilados de revestimiento (6) y estando extendida la otra por los perfilados de clip (20). Se podrán crear así unos efectos estéticos utilizando por ejemplo una tela (7) opaca extendida por los perfilados de revestimiento (6) y una tela (7) al menos en parte translúcida o transparente y/o al menos en parte perforada extendida por los perfilados de clip (20).

10 De acuerdo con una quinta variante de realización representada en la figura 7, el perfilado de revestimiento, que es similar al perfilado de revestimiento (6) representado en la figura 3 y el perfilado de clip, que es por ejemplo similar al perfilado de clip (30) representado en la figura 6, están configurados integralmente en una única pieza.

Por último, de acuerdo con una sexta variante de realización representada en la figura 8, el dispositivo de rehabilitación (1) de un panel amovible (2) de acuerdo con la invención consta al menos de dos perfilados de revestimiento (16) que no tienen una sección vertical en forma general de C pero que son unos perfilados de clip similares, por ejemplo, al perfilado de clip (30) representado en la figura 6, estando dichos perfilados de revestimiento (16) fijados entonces de manera ventajosa uno frente al otro respectivamente a lo largo de dos zonas opuestas de dicho borde periférico (5) y sobre la cara externa (3) del panel amovible (2).

20

Posibilidad de aplicación industrial

Como se ha descrito anteriormente, la invención encontrará una aplicación para todo tipo de falsas paredes deterioradas de edificios industriales, pero también de viviendas particulares, que se deseen rehabilitar fácilmente a la vez que se conservan los paneles amovibles existentes.

25

Por otro lado, la invención no está limitada al revestimiento de paneles amovibles (2) paralelepípedicos, sino que puede permitir igualmente revestir unos paneles amovibles ya cortados o modificados, de diferentes formas o incluso unas trampillas de acceso.

30

Por último, está claro que la presente invención no se limita a la única forma de ejecución de esta instalación; abarca, por el contrario, todas las variantes de realización y de aplicación que respetan el mismo principio.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de rehabilitación (1) de un panel amovible (2) que consta de una cara externa (3), una cara interna (4) situada en el lado opuesto de la cara externa (3) y un borde periférico (5) que une las caras externa (3) e interna (4), dicho dispositivo de rehabilitación (1) está **caracterizado porque** comprende al menos dos perfilados de revestimiento (6, 16) fijados uno frente al otro respectivamente a lo largo de dos zonas opuestas de dicho borde periférico (5), y una tela (7) extensible mantenida extendida a lo largo de la cara externa (3) del panel amovible (2) por medio de dichos perfilados de revestimiento (6).
- 10 2. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** los perfilados de revestimiento (6, 16) forman un marco cerrado fijado a lo largo de la totalidad de dicho borde periférico (5).
3. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado porque** cada perfilado de revestimiento (6, 16) está fijado sobre el panel amovible (2) por montaje forzado, adherencia, clavado o incluso atornillado.
- 15 4. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 3, **caracterizado porque** cada perfilado de revestimiento (6), cuya sección vertical está en forma general de C, consta de un núcleo (8) y dos alas (9) que se extienden casi perpendicularmente a partir de los extremos de dicho núcleo (8).
- 20 5. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 4, **caracterizado porque** la tela (7) está en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2) y su borde periférico se mantiene sujeto entre dichos perfilados de revestimiento (6) y dicho panel amovible (2).
- 25 6. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 4, **caracterizado porque** cada perfilado de revestimiento (6) está fijado sobre el panel amovible (2) de modo que el núcleo (8) y las alas (9) estén en contacto respectivamente con el borde periférico (5) y las caras externa (3) e interna (4) del panel amovible (2).
- 30 7. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizado porque** la tela (7) no está en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2) y está fijada extendida sobre los perfilados de revestimiento (6) estando al menos apoyada sobre sus alas (9) en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2).
- 35 8. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6 ó 7, **caracterizado porque** la tela (7) está fijada sobre los perfilados de revestimiento (6) con adhesivo, clavos o incluso tornillos.
- 40 9. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizado porque** cada perfilado de revestimiento (6) consta al menos de un alojamiento (10) apto para cooperar con un clip de fijación (11), estando la tela (7) fijada entonces sobre dicho perfilado de revestimiento (6) siendo mantenida sujeta en dicho alojamiento (10) por el clip de fijación (11).
- 45 10. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 3, **caracterizado porque** cada perfilado de revestimiento (16) es un perfilado de clip (20, 30) fijado sobre el panel amovible (2).
- 50 11. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 9, **caracterizado porque** cada perfilado de revestimiento (6) está asociado a un perfilado de clip (20, 30) fijado, por cualquier medio apropiado, sobre el ala (9) en contacto con la cara externa (3) del panel amovible (2).
- 55 12. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 10 u 11 cuando dependen de la reivindicación 4, **caracterizado porque** el perfilado de clip (20) comprende al menos un vaciado (201) interno longitudinal en forma general de U que se extiende preferentemente casi de manera paralela al núcleo (8) de dicho perfilado de revestimiento (6), una apertura (202) que desemboca por un lado en el exterior y por el otro en dicho vaciado (201) y al menos un labio flexible (203) que obtura al menos en parte dicha apertura (202).

13. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 10 u 11 cuando dependen de la reivindicación 4, **caracterizado porque** el perfilado de clip (20) comprende al menos un ala externa (301) que se extiende preferentemente casi paralelamente al núcleo (8) de dicho perfilado de revestimiento (6), un núcleo interior (302) procedente de uno de los extremos del ala externa (301) y que se extiende casi perpendicularmente de dicha ala externa (301) y un ala interna (303) procedente del núcleo interior (302), que se extiende hacia el exterior de dicho perfilado de revestimiento (6) paralelamente al ala externa (301) y cuyo extremo libre forma un apoyo periférico (304) estrecho, presentando el ala externa (301) un reborde (305) que se extiende perpendicularmente de su extremo libre en dirección del ala interna (303), determinando el ala externa (301), una parte del núcleo interior (302), el ala interna (303) y el reborde (305) un vaciado abierto (306).
- 10
14. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con la reivindicación 13, **caracterizado porque** la tela (7) está provista de un medio de adhesión (31) fijado en su periferia y que es del tipo arpón presentando una forma de gancho.
- 15
15. Dispositivo de rehabilitación (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones de 11 a 14, **caracterizado porque** el perfilado de revestimiento (6) y el perfilado de clip (20, 30) están configurados integralmente en una única pieza.

Fig. 1

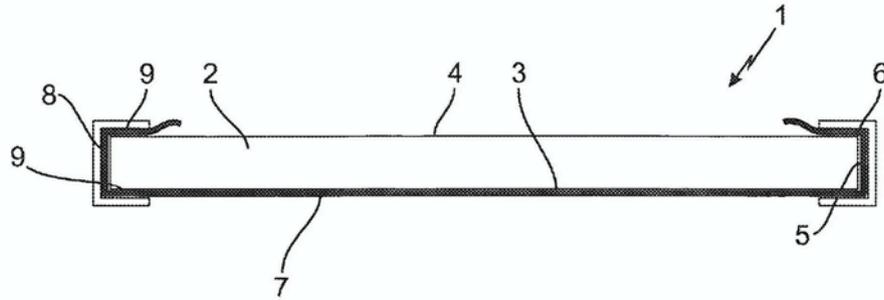


Fig. 2

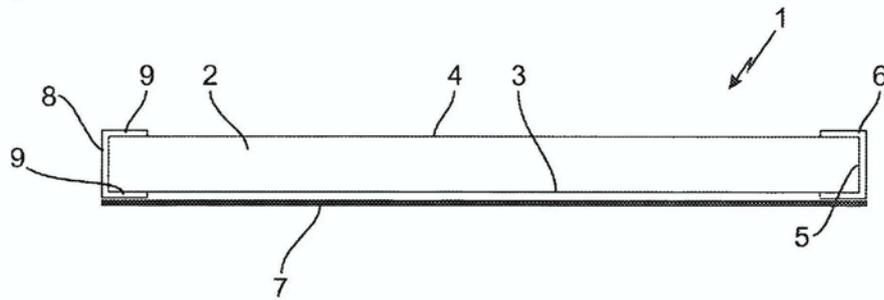


Fig. 3

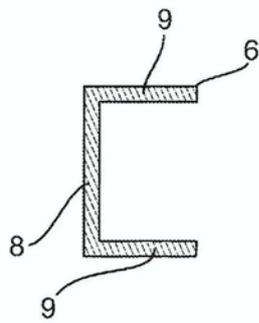


Fig. 4

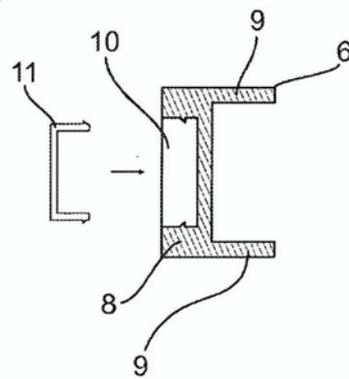


Fig. 5

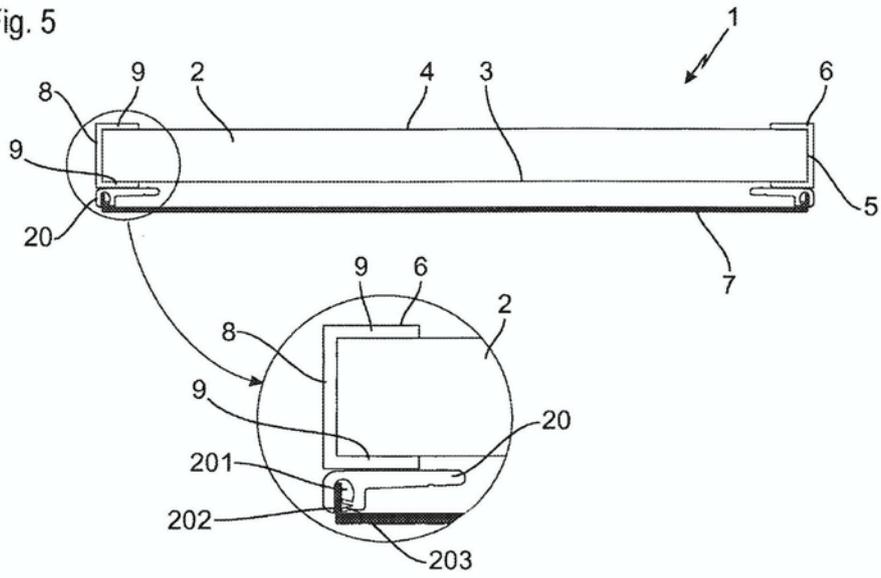


Fig. 6

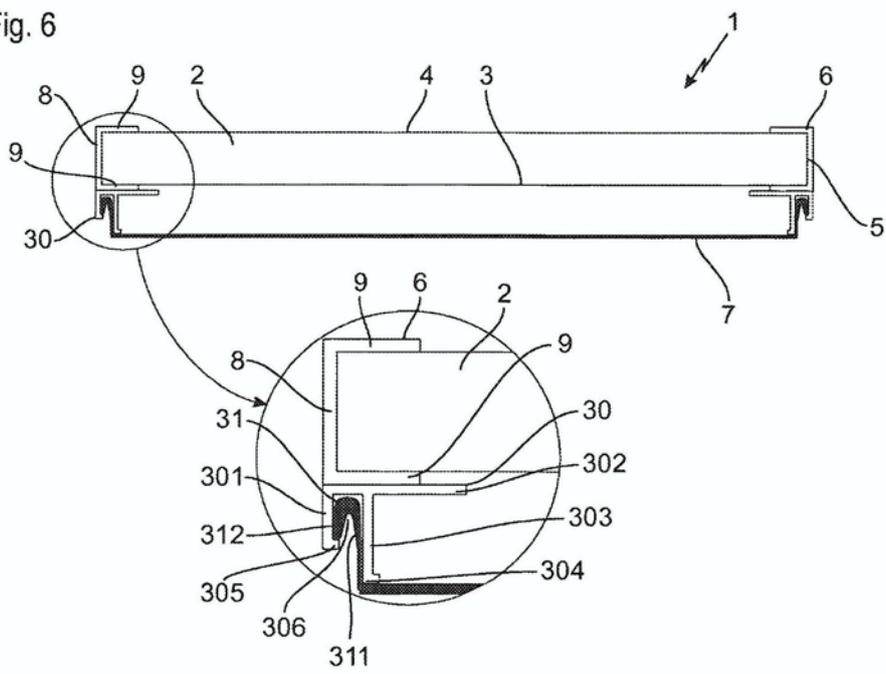


Fig. 7

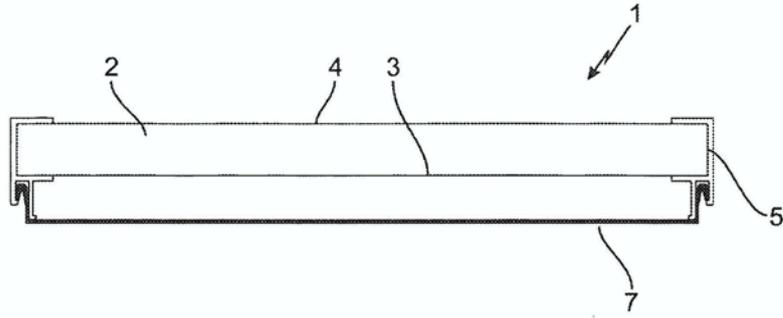


Fig. 8

